

ACUERDO No.SCGG-00210-2018



LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 22 de mayo, 2018

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **WILFREDO LOBO REYES**, en su condición de Director General de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, para que viaje a la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, para asistir al Foro de Seguridad Operacional Novena Edición del Plan American Aviation Safety Summit, del 11 al 13 de junio, 2018.
2. Los gastos de viaje serán proporcionados por la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA), por lo que le corresponde a la Secretaría de Defensa Nacional, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE

MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.



KALTON HAROLD BRUHL JIMÉNEZ

Secretario General de

Secretaría de Coordinación General de Gobierno

Acuerdo de Delegación No.00173-2018 de fecha 14 de mayo de 2018